

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de la convocatoria de la sesión

22.5.2024, 13:00 horas

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Huércal de Almería.

Asistentes

Presidencia:

- Dña. María del Mar Castelo Jara, Concejala de Contratación.

Secretaría:

- D. Juan Manuel Llerena Ruiz, Técnico de Contratación.

Vocalías:

- Dña. M.^a del Carmen Cantón Berenguel, Técnico de Contratación.
- D. César Marañón Lizana, Vicesecretario-Viceinterventor.
- D. José Ángel Ortega Casas, Interventor.

Expediente administrativo: 1663/2024. Obras de renovación de parque en calle Jazmín.

Tipo de procedimiento: Abierto Simplificado.

Orden del día:

1. Acto de valoración de las ofertas relativas a criterios basados en juicios de valor.
2. Acto de apertura de las ofertas relativas a criterios cuantificables automáticamente.
3. Acto de valoración de las ofertas relativas a criterios cuantificables automáticamente.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 13:00 horas del día indicado en el encabezamiento, por la Presidencia se da inicio a la sesión, comenzando por el primer punto del orden del día.

1. Se procede por la Mesa a la recepción y toma de razón del informe técnico de valoración, de 21 de mayo de 2024, relativo a los criterios basados en juicios de valor de las ofertas técnicas presentadas por los licitadores. Dicho informe arroja las siguientes puntuaciones técnicas:

LICITADORES	PROG. GANTT	ANALISIS CONOC.	PROC. CONS ORG. OBRA	MOVILIDAD SER. AFEC.	MEDIOS HUM/MAT	TOTAL
EXCAVACIONES LOS MELLIZOS, SL	3,00	3,00	3,50	4,00	4,50	18,00
FIRCOSA DESARROLLOS, S.L	3,25	3,00	3,25	4,25	4,50	18,25
INST Y CONSTRUCCIONES ALMERÍA, SLU	4,50	4,60	4,25	4,50	4,50	22,35
MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, SL	3,25	3,50	4,00	4,25	4,50	19,50
PROYECTOS Y VÍAS ALMERÍA, SL	3,50	3,00	3,50	4,25	4,50	18,75
T. Y EMBALSES PARRA, SLU	3,00	3,25	3,25	4,25	4,50	18,25

Dada cuenta del anterior informe, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, valida las puntuaciones que en el mismo se contienen relativas a la oferta técnica.

2. Seguidamente, por la Presidencia se da comienzo al segundo punto del orden del día, procediéndose a



la apertura de la parte de las ofertas que contienen los criterios evaluables automáticamente. Abiertas las ofertas, resultan ofertados por los licitadores admitidos según el siguiente detalle:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (IVA incluido)
EXCAVACIONES LOS MELLIZOS, S.L.	161.505,57 €
FIRCOSA DESARROLLOS, S.L.	172.593,86 €
INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERÍA, S.L.U.	170.740,72 €
MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	180.612,86 €
PROYECTOS Y VÍAS ALMERÍA, S.L.	176.013,00 €
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.	156.634,50 €

3. A continuación, se procede a la celebración del tercer punto del orden del día, consistente en la valoración de las antedichas ofertas económicas conforme a la fórmula establecida en los pliegos reguladores.

Primeramente, conforme a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas recogidos en el Anexo V de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a comprobar por la Mesa si existiera alguna oferta económica en presunción de baja anormal, aplicando la siguiente fórmula para calcular el porcentaje de baja, redondeando a dos decimales:

$$\text{PBP (\%)} = (((\text{PBL} - \text{PO}) / \text{PBL}) \times 100)$$

Donde:

- PBP: % de baja ofertado por licitador.
- PBL: presupuesto base de licitación.
- PO: precio ofertado por ese mismo licitador.

PBL: 184.307,20 €

De lo que resulta:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PBP (%)
EXCAVACIONES LOS MELLIZOS, S.L.	161.505,57 €	12,37
FIRCOSA DESARROLLOS, S.L.	172.593,86 €	6,36
INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERÍA, S.L.U.	170.740,72 €	7,36
MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	180.612,86 €	2,00
PROYECTOS Y VÍAS ALMERÍA, S.L.	176.013,00 €	4,50
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.	156.634,50 €	15,01

Seguidamente, siendo más de tres los licitadores, se ha de acudir a la Regla C, en la que el PBMaxI se calculará con arreglo a la siguiente fórmula, redondeada a dos decimales:

$$\text{PBMaxI} = (100 - ((100 - \text{MAPBPO}) \times 95 (95 / 100)))$$

Donde:

- MAPBPO: media aritmética de los PBPO de todas las ofertas presentadas, redondeada a dos decimales.

PBMaxI (Límite oferta desproporcionada): 161.199,25 €

Estando por debajo del límite indicado para la consideración de las ofertas incursas, presuntamente, en baja anormal, la Mesa de Contratación acuerda requerir al licitador TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U para que presente, en el plazo de 5 días hábiles desde el envío de la comunicación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la oportuna justificación detallada del importe de su oferta. Una vez se reciba la documentación del licitador, ésta será informada por los servicios técnicos municipales al respecto de la viabilidad de la justificación de la oferta presentada.

Y no habiendo más puntos de orden del día ni cuestiones que tratar, por la Presidencia se da por



concluida la sesión a las 13:30 horas, de lo que yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidencia y de los demás miembros de la Mesa.

**Documento firmado electrónicamente al margen
por los miembros de la Mesa de Contratación**

